



Bogotá Marzo 22 de 2019

ASOFLORESTA

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Bogotá.

ASUNTO: ESTADOS FINANCIEROS 2018

Los suscrito Representante legal y Revisor Fiscal de **ASOCIACION DE VECINOS DE LA FLORESTA DE LA SABANA ZONAS MEDIA ALTA SIGLA ASOFLORESTA, NIT 830.019.497-1,** nos permitimos declarar que para los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, allegados a esa Entidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos según el libro I del título VI del estatuto tributario art. 356 a 364, que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad (art.37 ley 222de 1995.)

Atentamente,

ANTONIO GÓMEZ MERLANO

REPRESENTANTE LEGAL

CC 438.284

FERNANDO MALAGON ROCHA

REVISOR FISCAL

C.C. 79.444.070 TP. 106187-T